



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 11 DE 2019
(26 DE AGOSTO)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	No
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (Si)	Fabio Aristizábal	Si
8. Director (e) IBUN	Carlos Martínez	No aplica	Si
9. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Actas No11 de 2019
3. Proceso de apertura programa de Maestría en biotecnología y autoevaluación Doctorado en Biotecnología
4. Seminario institucional segundo semestre de 2019
5. Programas y proyectos presentados a la convocatoria Conectando conocimiento 2019
6. Propuesta de programa de mantenimiento de equipos de uso común para el trienio
7. Avances concurso docente IBUN 2019
8. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:40 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación de Acta N°10 de 2019

Ibonne García menciona que se recibieron observaciones de forma por parte de las profesoras Nubia Moreno y Sonia Ospina las cuales ya fueron incluidas. En consideración a que no se presentaron más observaciones los miembros del Comité Académico aprueban el acta N°10.

3. Proceso de apertura programa de Maestría en biotecnología y autoevaluación Doctorado en Biotecnología

El profesor Carlos Martínez informa que la dirección del programa de Doctorado en Biotecnología había recibido respuesta a los documentos entregados a Dirección Académica correspondientes al proyecto de apertura de Maestría en microbiología y el proceso de autoevaluación del Doctorado en Biotecnología. Con el propósito de atender los requerimientos solicitados fue invitada la funcionaria Nidia Saavedra quien apoya los procesos de autoevaluación de los programas curriculares de la Facultad de Ciencias.

La profesora Sonia Ospina quién está liderando los dos procesos mencionó que el trámite es demorado en razón a que una sola persona es la encargada de hacer la revisión de los documentos, adicionalmente comenta que no está de acuerdo con varias de las observaciones realizadas especialmente al documento de apertura de la Maestría en biotecnología en la Sede Bogotá.

La funcionaria Nidia dio inicio a la revisión de cada uno de los puntos que se solicitaron, menciona que de acuerdo a la normativa por ser una apertura se debe respetar o conservar el 90% del contenido del programa, en esa vía se está solicitando ajustar los objetivos. Adicionalmente menciona que para la Oficina es contradictoria la justificación de apertura con relación al análisis realizado en el informe de autoevaluación del programa de Doctorado. En este sentido se sugiere por parte del profesor Emiliano Barreto colocar adicionalmente la priorización que “Ciudad región” le está dando a la biotecnología como ejemplo de esto se encuentra el Biopolo que se ha venido estructurando en los últimos años. Adicionalmente la profesora Sonia Ospina menciona que se incluirían las encuestas de percepción realizadas sobre el interés de inscribirse en el programa las cuales se presentaron ante el Consejo de Instituto pero no fueron incluidos en el documento que se pasó.

Sobre los costos asociados al programa la profesora Sonia Ospina comenta que se está trabajando con la Oficina de Planeación de la Sede para lo cual se estableció una matriz en excel que permite cuantificarlos, adicionalmente menciona que también se hizo la solicitud de una serie de formatos diligenciados que anteriormente no eran requeridos en esta etapa del proceso, sino que se diligenciaban posteriormente una vez se hubiera autorizado la apertura.

En cuanto a la solicitud del anexo de cartas firmadas por parte de los docentes confirmando su compromiso con el programa y la aceptación de estudiantes de maestría en sus grupos de investigación, la profesora Sonia comenta que se tienen los correos de confirmación de participación de los docentes los cuales se anexarían.

Finalmente el Comité Académico recomienda hacer las correcciones a que haya lugar siempre en el marco de la normativa institucional, pese a que para todos es evidente que se tomaron elementos de las dificultades a mejorar en el informe de autoevaluación del programa de Doctorado en Biotecnología como argumentos para no viabilizar la apertura de la maestría en Biotecnología, considerándose como no válidos la mayoría de estos argumentos en relación a que los objetivos, alcances y recursos de un programa de maestría son muy diferentes a los de un programa de Doctorado incluso a pesar de ser de la misma área. Adicionalmente sobre la respuesta que se hará con las subsanaciones a la propuesta, el profesor Emiliano Barreto recomienda hacer un oficio adicional en donde se exprese la falta de conformidad con la evaluación realizada a las dos propuestas ya que esta no fue totalmente objetiva, además de los tiempos tan largos para dar respuesta.

Finalmente Nidia Saavedra menciona que para dar respuesta a los requerimientos allegados sobre los documentos de apertura del programa de Maestría en Biotecnología se tienen quince días hábiles, en tanto que para el informe de autoevaluación se tiene un mes.

4. Seminario institucional segundo semestre de 2019

Al respecto el profesor Carlos Martínez informa que la próxima semana se estaría dando inicio a las jornadas del seminario institucional a pesar de haber discutido sobre la posibilidad de cambiar el horario y de la baja asistencia que se tuvo en algunas de las conferencias del semestre anterior. Por lo que solicita a los docentes del Instituto reiterar a su grupo de estudiantes e investigadores la participación en este, adicionalmente menciona que debería ser el espacio para apoyar la proyección de las líneas del Instituto.

Sobre esto el profesor Daniel Uribe menciona que considera que el espacio del seminario no es del todo pertinente para este propósito además que ya el semestre había iniciado, y el seminario también permite a la comunidad del IBUN informarse de los trabajos de investigación o temas de interés, que realizan otros grupos de investigación de la ciudad o la misma Universidad. Se propone hacer la gestión para la posibilidad de enviar la información a través de un correo masivo por el postmaster de la Sede Bogotá. Ibonne García menciona que lo que se ha venido trabajando es la publicación en la página web de la Sede y para poder hacerlo se requiere enviar la información con una semana de anticipación, ella quedo con el compromiso de averiguar si también es posible además de la publicación en la página el envío de un correo masivo en toda la Sede. También comenta que será invitado un experto en el uso de la tecnología de Crispr CAS-9 de la casa comercial QuimioLAB para que nos dé una charla, el cual inicialmente estaba programado para el día 5 de septiembre pero que se trataría de correr para la siguiente semana con el propósito de dejar el espacio al seminario de inducción y reinducción al trabajo seguro en los laboratorios en el IBUN.

5. Programas y proyectos presentados a la convocatoria Conectando conocimiento 2019

Por falta de tiempo las propuestas no pudieron ser presentadas por parte de los grupos de investigación formuladores. El profesor Emiliano Barreto, propuso que de acuerdo a los lineamientos que se llevan a cabo en las Facultades, el debido proceso en relación con la discusión de las propuestas presentadas a las diferentes convocatorias debería darse una vez estas sean aceptadas por los entes financiadores no antes.

6. Propuesta de programa de mantenimiento de equipos de uso común para el trienio

La propuesta se presentará posteriormente.

7. Avances concurso docente IBUN 2019

El profesor Carlos Martínez informó a los docentes de la apertura del concurso docente cuya información ya estaba publicado en la página el IBUN, mencionó que en la página está disponible la resolución y todos los formatos para hacer el proceso, se espera en el transcurso de este semestre hacer el proceso de acuerdo con el calendario definido.

8. Compromisos y varios

El profesor Martinez informó que al profesor Emiliano Barreto le fue otorgado el reconocimiento de Docencia meritoria, por lo cual propuso una moción de felicitación.

Habiendo tratado los temas agendados, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTINEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCIA ROMERO
C.C. 35.529.186